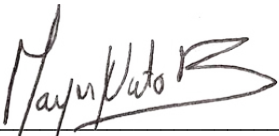


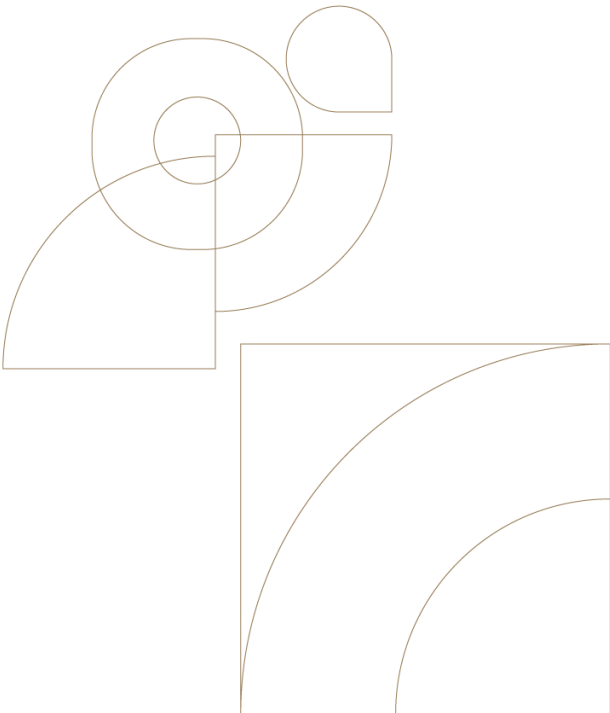


La Asesora de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

- 1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. PS-627-2025 celebrado el (25/08/2025), **ZIPA EXILIADOS S.A.S** con **NIT 901.528.323-1** cuyo representante legal es **CARLOS ANDRES CARRILLO**, identificado con **C.C 80.542.654 de Zipaquirá**, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.
- 2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.
- 3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 25 de noviembre al 24 de diciembre de 2025.

La presente se expide a los veinticuatro (24) días de diciembre del 2025.


MAYRA ALEXANDRA NIETO BENITO
Asesora de Prensa y Comunicaciones
Despacho del Alcalde
SUPERVISORA



Dependencia: Despacho del Alcalde	Elaboró: Mayra Alejandra Briceño García Técnico Administrativo 	Revisó: Mayra Alexandra Nieto Benito Asesora de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde 	Aprobó: Mayra Alexandra Nieto Benito Asesora de Prensa y Comunicaciones Despacho del Alcalde 	Ruta: C:\Users\despacho.tec1\Documents\CONTRA TACIÓN 2025\Medio Digital\Informe # 4\JUR- AB-FR152 ACTA CUMPLIMIENTO PJ.docx
---	---	--	--	--